

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

4331 *TITULARIDAD EXPRES SL*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan, entre otras, medidas de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y de las transformaciones transfronterizas, se hace público que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la sociedad TITULARIDAD EXPRES SL (en lo sucesivo la "Sociedad"), inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 49069, Folio 31, hoja número B 606497, adoptó por unanimidad, con fecha 20 de julio de 2025, entre otros, los siguientes acuerdos:

(i) Aprobar el Proyecto de transformación transfronteriza extraeuropea de la Sociedad, que fue elaborado por el Administrador único de la sociedad y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 11 de junio de 2025, y publicado en el BORME número 115 de 19 de junio de 2025.

(ii) Aprobar la transformación transfronteriza extraeuropea de la sociedad que, sin disolverse ni liquidarse, conservará su personalidad jurídica para convertirse en una sociedad de capital andorrano. Su domicilio social se trasladará de la calle Osona 4, 1º 1ª, Sant Feliu de Codines (Barcelona) al Principado de Andorra, Passatge Antònia Font Caminal, núm. 1, esc C, despacho 201, AD700 Escaldes-Engordany.

No contando la Sociedad con trabajadores, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores en los términos de los artículos 10 y siguientes, artículos 86 y siguientes, así como del artículo 99 del Real Decreto-Ley 5/2023.

Sant Feliu de Codines, 20 de julio de 2025.- Administrador Único, Laia Castellà Prim.

ID: A250034639-1